

ONOMÁSTICA DE ORIGEN VASCO-AQUITANO EN HISPANIA Y EL IMPERIO ROMANO

JOAQUÍN GORROCHATEGUI

En este trabajo se recoge y se analiza la onomástica personal de origen vasco-aquitano, aparecida en lugares del imperio alejados de la zona nuclear y originaria de dicha onomástica, obteniendo conclusiones de tipo lingüístico e histórico apropiadas a cada tipo de material y documentación. Para tal fin, expondré brevemente los límites territoriales en los que la onomástica aquitana es patrimonial e indígena, así como sus características formales propias e identificadoras, para pasar seguidamente a estudiar el material onomástico de otras zonas, en gran medida de aparición reciente, con las correspondientes implicaciones metodológicas, lingüísticas e históricas.

Entendemos por onomástica aquitana el conjunto de nombres de persona y divinidad indígenas que, documentado en las inscripciones latinas de la Aquitania novempopulana, tiene su origen último o inmediato en una fase antigua de la lengua vasca, hablada en esa zona antes de la romanización. En esta definición conjugamos dos aspectos de naturaleza diferente: uno meramente territorial y cultural, al que hace referencia el término *aquitano* en primera instancia, cuando limitamos la zona de distribución de la onomástica a una región bien definida por las fuentes latinas desde el primer momento del contacto romano con la región: la Aquitania cesariana, coincidente con la Aquitania etnográfica de Estrabón, limitada al sur por los Pirineos, al Oeste por el Océano y al Norte y Este por el curso del río Garona. A esta designación territorial, incluso cultural, procedente de la antigüedad, le añadimos modernamente una connotación lingüística, ya que reservamos el término, con carácter ya de término técnico, para referirnos solo a la onomástica de origen lingüístico vasco, diferenciándola de la gala, que también se documenta en Aquitania.

Desde que A. Luchaire se apercebiera por primera vez de la originalidad de esta onomástica y la explicara en relación con la lengua vasca, han seguido estudios fundamentales debidos a G. Bähr, R. Lafon y especialmente L. Michelena que han clarificado muchos aspectos de su estructura y significación. La última monografía de conjunto, en la que se recogen todos los nombres conocidos hasta entonces con su estudio histórico-lingüístico, fue publicada por mí en 1984, y a ella remito al lector interesado¹.

El área de distribución típica de la onomástica aquitana se concentra claramente en el territorio de las *ciuitates* meridionales y orientales de Aquitania, es decir, en la parte septentrional de los Pirineos centrales que pertenecía a los *Conсорani* y *Conuenaе* y en la actual llanura gascona del Gers, donde se asentaban los *Ausci*. Hay una difusión también hacia las ciudades más occidentales, como la de los *Bigerriones*, *Tarbelli*, etc. aunque la cantidad de epígrafes (y con ello la posibilidad de atestiguación de nombres indígenas) descienda considerablemente. En los últimos decenios ha ido dibujándose con nitidez la presencia de onomástica idéntica o muy parecida en el territorio de los antiguos Vascones, en Hispania, por tanto, en una zona que coincide con la actual Navarra y partes septentrionales de Zaragoza y occidentales de Huesca.

Desde el punto de vista lingüístico, se aprecia un conjunto de nombres que presentan buenas etimologías vascas, muchas de ellas agrupadas en series o grupos semánticos, como el de referencia a denominaciones de descripción humana, parentesco (p. ej. *ANDERE* y sus derivados sobre vasco

1. GORROCHATEGUI, J., *Onomástica indígena de Aquitania (= OIA)*, Bilbao 1984.

andere «señora», *CISON* y derivados sobre *vasc. gizon* «hombre», *NESCATO*, idéntico a *vasc. neskato* «chica joven», diminutivo de *neska* «mujer joven», *SEMBE-* y derivados, en el origen de *vasc. seme* «hijo», *SENI-* y derivados, relacionado con *vasc. sehi, sein* 'muchacho, criado', etc.), a colores (*CORRI-*, cf. *vasc. gorri* «rojo, pelado»; *BELEX*, cf. *vasc. beltz* «negro»; *ILUNNO* (dat.), cf. *vasc. ilhun* «oscuro», etc.), nombres de árboles (*ARTEHE* (dat.), cf. *vasc. arte* «encina»; *ARIKO* (dat.), cf. *vasc. aritz* «roble»), nombres de animales (*HARSI* (gen.), cf. *vasc. hartz*; *AHER-*, cf. *vasc. akher* «macho cabrío», etc.) y otros términos descriptivos (p. ej. *SAHAR* relacionado con el adjetivo *vasc. zahar* «viejo»). Este grupo nuclear de nombres con buena etimología vasca presenta también unas características formales externas, relativas a su formación, empleo de sufijos y distribución de sonidos, que son claramente idénticas o muy similares a las que muestra la lengua vasca desde sus primeros documentos medievales. Me refiero aquí a fenómenos tan característicos y privativos de este conjunto como la presencia de aspiración (en inicial, posición intervocálica y tras nasal y líquidas), la distribución complementaria de los sonidos sibilantes entre fricativos en posición inicial y africados en posición final de tema, la variación entre N y NN, así como entre R y RR según su posición en la palabra, etc. En fin, una serie de comportamientos fonéticos y morfológicos, acordes con lo conocido en la lengua vasca, que le confieren a esta onomástica una considerable coherencia interna y una conspicua originalidad entre los conjuntos onomásticos documentados en la Antigüedad. No habría, por tanto, dudas en considerar aquitano un nombre de varón como *Harbelex* o de mujer como *Anderese*, al igual que tampoco hay dudas en juzgar como galo un *Devorix* o como griego un *T(h)eodoros*, sea donde sea el lugar donde aparezcan.

2. Esa nítida personalidad de la onomástica aquitana no alcanza, sin embargo, a una total y ubicua clasificación onomástica de todos y cada uno de los probables nombres. En ello no se diferencia de lo que es corriente y habitual en el estudio de los repertorios onomásticos mejor documentados, como el griego, el latino, etc. en relación con otros indígenas, con los que entran en relación: a medida que el nombre en cuestión sea más corto y carezca de rasgos externos propios muy llamativos estaremos menos capacitados para decidir con seguridad por una vía u otra. Serán criterios de naturaleza más bien social, histórica, además de los estrictamente territoriales, los que inclinen la balanza a un lado u otro, los

que ante un nombre personal como *Cerdo* nos hagan inclinar por considerarlo simplemente griego o bien incluirlo en el repertorio céltico, en relación con irl. ant. *cerd* y galés *cerdd* 'arte, artesano'.

En 1967 fue publicada una inscripción latina procedente de Plasenzuela (Cáceres, España)², en la que se documenta un individuo de nombre *L. Iulius Ibarra*, cuyo cognomen poco más tarde M.^aL. Albertos³ interpretó como nombre de origen vascón: por un lado era evidente la relación con el término vasco *ibarra* «el valle», mientras que, por otro, aparecía aislado dentro del repertorio onomástico lusitano. Este caso constituye un buen ejemplo de los problemas de identificación y clasificación a los que tiene que enfrentarse la onomástica, ya que el paralelo vasco no es tan evidente como a primera vista parece. Es cierto que el término *ibar* «valle» forma parte del léxico vasco común y general, de cuya antigüedad en la lengua no se puede dudar; incluso, parece que la mejor explicación ofrecida hasta el momento para el epíteto *Barca* de la *Uxama* autrigona consiste en considerarlo derivado (quizá aquí mediante un sufijo derivativo indoeuropeo *-ko / -ka*, muy usado en celtibérico) del término vasco (y posiblemente patrimonial de otras lenguas hispanas antiguas) *ibar*. A ello ayuda en gran medida la variante *ibarcensis* documentada sobre un epígrafe latino para referirse al étnico relacionado con la ciudad. Pero, por otro lado, nuestro nombre de Plasenzuela presenta una terminación en *-a*, que siendo normal y hasta característica de los nombres vascos desde las primeras atestiguaciones medievales es, sin embargo, desconocida en toda la documentación vasco-aquitana antigua. Se trata del conocido artículo determinado del vasco, que solamente acompaña a los nombres comunes de la lengua, pero nunca a los nombres propios y cuyo origen, por ciertas razones que no vienen a cuento detallar ahora, se establece en los oscuros siglos altomedievales. Consiguientemente, no puede inferirse por el nombre en sí mismo que el individuo en cuestión fuera de origen vascón. Podría pensarse en la presencia de un sufijo *-arro / -a*, que hallamos documentado por ejemplo en el pueblo astur de los *Susarri*⁴, o solo en vibrante múltiple, como en

2. CALLEJO SERRANO, C., «Cédulas epigráficas del Campo Norbense», *Zephyrus* 18, 1967, 85-119, esp. 109.

3. ALBERTOS, M.^aL., «Nuevos antropónimos hispánicos (2.^a serie)», *Emerita* 40, 1972, 1-29, 287-318, esp. 292.

4. Documentado ahora en el famoso edicto augusteo del Bierzo, era conocido previamente como determinativo de algunos individuos: p. ej. *Tillegus Ambati f. Susarrius* (ALBERTOS, *Emerita* 28, 1960, 143).

los étnicos *Seurri*, *Gigurri*, etc.; la existencia de nombres de varón de tema en *-a* no es desconocida.

Uno de los nombres aquitanos más característicos es *Andossus*, que entre formas simples y derivadas cuenta con más de veinte testimonios. Si repasamos los útiles listados del OPEL, nos hallamos en la provincia gala de *Belgica* con el antropónimo *Andossa*⁵, que uno estaría tentado de poner en relación con el conocido antropónimo aquitano. Pero, según la apariencia formal del nombre belga, nos hallamos ante un nombre femenino de mujer, mientras que los nombres aquitanos lo son siempre de varón; incluso, pienso que el nombre tenía el significado de *dominus*, muy malamente compatible con un nombre de mujer. Consiguientemente, la aparente identidad se desvanece ante objeciones de naturaleza más profunda, de modo que dejan la equiparación en el terreno de las coincidencias fortuitas. Siempre es posible pensar que pudo haber una relación histórica y que el nombre belga en cuestión es una adaptación del nombre aquitano por generaciones posteriores, una vez perdida la noción lingüística de origen, pero no hay manera de probarlo y queda en el terreno de la mera especulación.

Por último, quiero mostrar otro ejemplo de coincidencia fortuita. En el repertorio onomástico aquitano se atestigua un nombre de varón *Cison* y sus derivados *Cisonten*, *Cissonbonnis*, *Gisondonnis*, que como he indicado más arriba se han relacionado con vasco *gizon* «hombre, varón». Hace unas pocas décadas apareció en territorio de los Santones, en la Aquitania gala y no muy lejos de nuestro territorio nuclear, un ex voto dedicado a *Mercurio Cisonio*, que aparentemente presenta una evidente similitud. Gracias a que poseemos más documentación sobre este epíteto, podemos concluir que el origen del culto a *Mercurius Cis(s)onius* estaba en el Rin medio y que este testimonio de los Santones está claramente desplazado hacia el Oeste a partir de su núcleo renano⁶.

3. Existen casos en los que estamos legitimados a suponer la existencia de genuinos nombres aquitanos. Así me parece deducir de una inscripción

5. OPEL (= MÓCSY, A.; LORINCZ, B., *Onomasticon prouinciarum Europae latinarum*, Budapest 1994-) da como fuente: FINKE, «Neu Inschriften», BRGK 17, 1927, 1-107, 198-231.

6. Epigrafe publicado por L. MAURIN, *Inscriptions latines d'Aquitaine (ILA)*: Santons, Bordeaux 1994, el cual en p. 234 escribe: «Les documents sur cette divinité (une douzaine d'inscriptions au total) sont échelonnés sur le Rhin moyen, région où devait se trouver le berceau du culte, de Strasbourg à Cologne, et secondairement à Besançon, Metz et Trèves».

ción aparecida en Ardara (Cerdeña) recientemente y de cuya publicación no he tenido conocimiento⁷. El comentario que sigue depende, por tanto, de una lectura provisional y está sujeto a la edición que se haga del epigrafe. Con todo, mi lectura de la inscripción a partir de las fotografías proporcionadas es⁸:

*Orcoeta / Lihonis f(lius) / Con(uenus /soranus)
mil(es) / [coh]or(te) Aq/[ui]t. anno(rum) / ...*

Este caso se diferencia de todos los tratados en el parágrafo anterior en que se nos indica expresamente la pertenencia del soldado a la *cohors Aquitanorum*, incluso su *ciuitas* de origen, que de modo casi necesario debió ser o la *ciuitas Consoranorum* o la *Conuenarum*, de suerte que contamos con información externa de gran importancia a la hora de validar la asignación del nombre al repertorio aquitano. Por otro lado, la asignación lingüística se ve apoyada por la existencia de paralelos precisos del nombre del soldado en la región de Comminges: *Orgot* (gen. sg.?, *ILTG* 62: St-Bertrand-de-Comminges), *Orcot* (gen. sg., *CIL* XIII, 288: Barsous, HG), *Orcotarris* (gen. sg., *CIL* XIII, 342: Cazaril-Laspènes, HG) y otros relacionados, como *Orgoanno* (*CIL* XIII, 80: Boucou, HG), *Orguarrae* (mujer, *CIL* XIII, 485: Barran, Gers)⁹. El nombre del padre, *Lihonis*, no tiene ningún paralelo conocido hasta el momento, pero presenta una característica fonética muy definitoria del repertorio aquitano, como hemos dicho: la aspiración intervocálica expresada mediante H. La combinación de todos estos elementos, tanto los onomásticos propiamente dichos, como los externos referidos a su ciudadanía, confieren la seguridad suficiente como para considerar los nombres aparecidos en esta lápida de Ardara como pertenecientes al repertorio onomástico aquitano. (Véase nota n.º 8).

7. Conozco su existencia gracias a mi colega Juan Santos, que me la dio a conocer mediante unas fotografías en mayo de 2000. Estando este trabajo en prensa, he podido ponerme en contacto con el redescubridor de la estela, Giuseppe Piras, el cual amablemente me ha proporcionado una copia de su artículo: PIRAS, G., «Un miles della cohors III Aquitanorum in un'iscrizione funeraria proveniente da Ardara (Sassari): nota preliminare», *L'Africa Romana XV, Atti del Convegno Internazionale (Tozeur, 11-15 dicembre 2002)*, Roma 2004, 1543-1556.

8. Mi lectura difería crucialmente en el nombre del padre, que J. Santos leía como [+]ihonis, pero coincidía en todo lo demás. La lectura de G. Piras, obtenida tras autopsia de la inscripción, que ofrezco a continuación, es la que debe quedar como más autorizada: [O]rcoeta vel [O]rgoeta / [B?]ihonis f. / Con(uenus) mil(es) ex / [coh]or(te) Aq / [ui]t(anorum) anno(rum) / [.]XXI h(?) / - - -. En lo que respecta a la lectura del nombre del padre, su propuesta [B]ihonis, tiene el apoyo de paralelos onomásticos bien asentados en la propia Aquitania como *Bihoxus* o *Bihotus*.

4. Otro caso que nos incumbe en nuestra relación de nombres de origen aquitano en el Imperio es el derivado del hallazgo extraordinario de 34 láminas votivas de plata inscritas (dentro de un conjunto total de 129 láminas perteneciente a un tesoro con más piezas), en el lecho del río Rin en las inmediaciones de Hagenbach en labores de limpieza y dragado. Dichas láminas no han sido editadas adecuadamente todavía, de acuerdo con lo que se entiende por una edición científica de inscripciones, con fotografías, calcos, medidas, etc., pero han sido suficientemente dadas a conocer en una publicación conjunta sobre el tesoro¹⁰. Se trata de dedicaciones al dios Marte, a quien se denomina casi siempre como *dominus* y en algunas ocasiones como *augustus*, realizadas por 29 individuos, de los cuales casi la mitad (13 individuos) muestran nombre indígena tanto para sí como para su padre. La lista de estos nombres indígenas es altamente significativa, ya que poseen sus paralelos más precisos entre los nombres del repertorio aquitano de las regiones pirenaicas centrales. Para un estudio detallado de los nombres, así como para asuntos relacionados con el soporte tan específico de estas láminas votivas, remito al lector a mi reciente trabajo en la *Revue Aquitania*¹¹. He aquí la lista de los nombres de persona documentados en dichas láminas:

Andos Leyrisi
Andossus Banbixxi
Andossus Obbelexxi filius
Bambixxus Sembeocci
Berexe Sembi filia
Bonxu(s) [D]onni / [f]ilius
Bonxu(s) Sembedonis
Cereco Tessehari (editores y AE: *Cerecoteꝛ Sehari*)
Ciurxos Doxxi
Iuliana Handos Domini
Iulianus Bioxxi filius (dos veces)
[I]ulius Bonnoxus
Seue|rus Iua|lis
Silixiu[s] Carerdonis
Verecu[n]du(s) Belexi
Victoris Sembi
Xalimis Salixi
Xembesus Hissi
Xembus Bambixxi

Algunos de estos nombres son repetición exacta de otros ya conocidos previamente en los

epígrafes aquitanos, como *Andossus*, *Bonxus*, *Belex* y *Sembus*, mientras otros muestran pequeñas variaciones gráficas o morfológicas, como *Bambixxus*, *Bioxxus*, *Handos*, *Sembedo*, o *Xembus*, todo lo cual permite identificar al conjunto como una selección representativa de la onomástica aquitana. Las dudas que podíamos albergar en los casos de nombres aislados, incluso cuando aparentemente su forma permitía una relación aceptable con términos vascos, se desvanece aquí por completo ante una conjunción de circunstancias coincidentes que no pueden deberse al azar: los precisos paralelos onomásticos, la reincidencia de los más habituales y la presencia misma en un mismo tesoro de 19 individuos portadores de dicha onomástica indígena.

La pregunta que surge de inmediato ante estos documentos tan significativos desde el punto de vista onomástico es sobre la razón histórica de su presencia en el lecho del río Rin, en una zona tan alejada de su área de distribución patrimonial. Sin la clarificadora aportación de la onomástica, estas láminas votivas habrían sido explicadas en el ambiente cultural propio del *limes* renano-danubiano, en el que se concentran curiosamente muchos hallazgos de láminas votivas de plata con características formales muy parecidas a las nuestras de Hagenbach. Así tenemos concentraciones de láminas parecidas en Hedderheim, Weissenburg in Bayern y Mauer an der Url, además de hallazgos sueltos y esporádicos en otras localidades de la zona¹². Muchas están dedicadas a *Juppiter Dolichenus* por soldados y parientes, aunque también se atestiguan otras divinidades.

Según los arqueólogos, que dieron cuenta de estas láminas votivas, es crucial la circunstancia de que forman parte de un tesoro mayor de piezas de plata (fibulas, brazaletes, pendientes, platos y vajilla de mesa, por lo general cortado en trozos pequeños dispuestos probablemente para su fundición y reaprovechamiento), envases de bronce y algunos instrumentos de hierro, que hay que catalogar como 'botín'. Afortunadamente, no se trata del único hallazgo de estas características en el Rin. No lejos de Hagenbach, en Neupotz, se descubrió otro tesoro muy similar, aunque en este caso se pudo datar con mucha precisión el hundimiento de la balsa que cargaba el tesoro hacia el

9. Véase GORROCHATEGUI, *Onomástica indígena...*, o.c., 246-9.

10. BERNHARD, H. et alii, *Der römische Schatzfund von Hagenbach*, Mainz 1990. Recientemente han sido recogidas también en AE 1999, 1127-1160.

11. GORROCHATEGUI, J., «Las placas votivas de plata de origen aquitano halladas en Hagenbach (Renania-Palatinado, Alemania)», *Revue Aquitania*, 19, 2003, 25-47.

12. Véase el mapa de distribución en GORROCHATEGUI, «Las placas votivas...», o.c., 40. U. NOLL, *Das Inventar des Dolichenusheiligtums von Mauer a.d. Url*, Wien 1980, realizó un catálogo de láminas conocidas, con ocasión de su estudio de las láminas de Mauer a.d. Url (Austria).

260 d.C., gracias a las monedas. Por otro lado, los arqueólogos descubrieron que los paralelos más exactos para algunas fíbulas de este botín se hallaban en tesoros enterrados en la zona de Las Landas, en el suroeste de Francia, en fechas datables hacia el 270-5 d.C. Parece que todo aconseja pensar, por tanto, que nos hallamos ante un botín procedente de los saqueos y devastaciones que llevaron a cabo tribus germanas en el tercer cuarto del s. III d.C. por el sur de Francia y por Aquitania, que acabó en el lecho del río Rin a causa de un hundimiento fortuito en un intento de ser transportado a la orilla derecha del río.

Una precisión mayor en cuanto a la procedencia de las láminas es más difícil. Parece razonable pensar que proceden de alguno de los santuarios pirenaicos dedicados a Marte, de cuya existencia tenemos conocimiento a partir del hallazgo concentrado de aras latinas. En el mapa que se adjunta vienen indicadas estas dedicaciones. De todas ellas me parecen más significativas las dedicadas a *Marti Leherenno* en Ardiège por un par de indicios leves: a) su situación en la zona pirenaica central, en el territorio de la *ciuitas Conuenaarum*, de donde procede la mayor parte de nombres de persona aquitanos; b) su situación también en una zona permeable a la influencia gala, que se aprecia en la presencia de algunos nombres de persona galos en este repertorio, como *Donni* (gen. sig.) o *Tessebari* (gen. sig.); c) la coincidencia en la presencia de un nombre aquitano solamente conocido hasta ahora en Ardiège, como es *Bambix*.

5. Nuevos hallazgos epigráficos en tierras de Soria (España)¹³ nos proporcionan interesante material antroponímico, que ayuda a perfilar mejor la situación de la población indígena de la zona, sobre la que ya habían llamado la atención estudios anteriores llevados a cabo por los historiadores Espinosa y Usero¹⁴. Según estos autores, las características formales, la iconografía y la onomástica documentada en los epígrafes latinos procedentes de diversos lugares del alto valle del Cidacos apuntaban hacia la existencia de una población con señas propias de identidad, dedicada a la ganadería y relaciones culturales con el

valle del Ebro, en especial con la ciudad de *Calagurris*. Cuando estudié la onomástica atestiguada en estos epígrafes¹⁵, me percaté de que, junto a *nomina* latinos acordes con los atestiguados en las ciudades romanas de los alrededores (según apreciaron Espinosa y Usero) y algunos indoeuropeos, como el nombre de familia *Caericioco*, perfectamente esperable en la zona, había otros que no eran en absoluto indoeuropeos: *AR[...|...]THAR*, *LESURIDANTARIS* (gen.), *OANDISSEN[...|...] ARANCISIS* (gen.), *AGIRSENI* (gen.). Lo que me resultaba llamativo era que tampoco podían ser clasificados como ibéricos sin más, y lo que era más interesante, que algunos rasgos formales o gráficos (como la presencia de aspiración en el conocido sufijo *-thar*) se adecuaban mejor a lo esperado para un nombre vasco-aquitano.

Los nuevos testimonios publicados o reunidos por Gómez Pantoja y Alfaro Peña, que son de interés para nuestro propósito, son los siguientes:

1. *Antestius / Sesenco / Paterni f. / an(norum) XX h.s.e.* (La Laguna, Villar del Río, Soria)
2. *Sempr(onia) / Attasis f. / ic. s. est / an(norum) XXV / C. Se[m.] mat(ri)* (Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas, Soria)
3. *Antestia / Onse Mur/rani filia / annorum / XXV / hic s. e.* (Navabellida, Oncala, Soria)
4. *Aeonso → Ae(milius) Onso* (lectura de HEp 5, 747) (El Collado, Soria)
5. *Ponti[a C]ons<i>li[a Na]sonis* (HEp 2, 670) → *Pontia Onse* (lectura mía)

El cognomen *Sesenco* de la inscripción de Villar del Río resulta transparente para un vascohablante en el sentido de «torito». Se trata del vocablo *zezen* «toro», común a la lengua vasca, completado por el sufijo de sentido diminutivo *-co*, que es también muy frecuente en la lengua desde los testimonios medievales, especialmente en la formación de nombres de animales (utilizados ya en la Edad Media como denominaciones onomásticas de personas), como *Oxoco*, *Ossoco* sobre el nombre del 'lobo' *otso*, o *Arzco* sobre el del 'oso' *hartz*. Sabemos también que el sufijo *-co* era de una gran difusión en la antroponimia aquitana antigua.

Uno de los aspectos más interesantes consiste en la existencia de la pareja de nombres *Onse* para denominación de mujer y *Onso* para denominación de varón (según lectura de *Hispania Epigra-*

13. GÓMEZ PANTOJA, J.; ALFARO PEÑA, E., «Indigenismo y Romanización en las tierras altas de Soria», VILLAR, F.; FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, P. (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca 2001, 169-187.

14. ESPINOSA, U.; USERO, L.M., «Eine Hirtenkultur im Umbruch Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)», *Chiron* 18, 1988, 477-504.

15. GORROCHATEGUI, J., «Las lenguas de los pueblos paleohispánicos», ALMAGRO, M. (ed.), *Los celtas*, Madrid 1993, 409-429.

phica, que estimo mucho más adecuada), que presentan una alternancia gramatical en su sufijo de formación compatible con lo conocido hasta ahora por el repertorio onomástico aquitano. No es casualidad que el sufijo del nombre de mujer adquiera la forma *-se*, que lo conocemos como sufijo especializado femenino en nombres como *Anderese*, *Erese*, *Edunxe*, etc. en Aquitania y en *Naru[ns]e* en Navarra, mientras que el suf. *-so* queda relegado para la formación de nombres de varón. En Aquitania tenemos un ejemplo muy significativo en la pareja *Uriassi* (gen. de nombre de varón, declinado por la segunda declinación, *CIL* XIII, 166) frente a *Uriaxe* (nom. del nombre de mujer, *CIL* XIII, 106). Aunque con la inseguridad que debe caracterizar toda conjetura de lectura *ope ingenii*, me permito proponer también para el último testimonio aducido una lectura *Ponti[a] Onse [-]sonis*. En cuanto a la raíz o base del nombre, a pesar de su exigua materialidad, se podría poner en relación con el frecuente elemento aquitano *Bon-* (preferiblemente que con *Hon-*), lo cual exige admitir la pérdida de la labial ante vocal redondeada /o/, que no iría en contra precisamente de una adscripción al repertorio vasco. Michelena ya se dio cuenta de que en la lengua vasca, con excepción de *bost* 'cinco' y algún otro vocablo, no había palabras patrimoniales que empezaran por *bo-*, lo cual es indicio de que esta secuencia antigua pudo haber perdido su consonante labial: **bo-* > *o-*. La relación existente entre las formas indígena y latina del topónimo antiguo de Huesca, es decir la *bolskan* de las monedas y la *Oscá* de las fuentes latinas, apunta también en el mismo sentido.

Aunque el conjunto de este tipo de nombres sea aún pequeño, estamos, sin embargo, ante un repertorio sobre cuya asignación lingüística al estrato vasco-aquitano caben pocas dudas. Se aprecian, a una escala menor que en la propia Aquitania, tanto nombres con perfecta etimología vasca (p. ej. *Sesenco*), como otros con rasgos morfológicos (p. ej. variación sufijal de acuerdo con el sexo: *-so* / *-se*) o fonéticos (presencia de aspiración *-thar*) exclusivos o plenamente integrados en la gramática del vasco antiguo. Junto a ellos hay otros, que no tienen rasgos claramente definitivos, pero que admiten ser integrados también en el conjunto, como es el caso de *Attasis* (gen.), con un paralelo en *Attaeso* de Labitolosa (Huesca).

Las consecuencias históricas derivadas de esta asignación lingüística son de índole bastante diferente de las que obteníamos del conjunto renano.

En el caso de los nombres de Soria, no hay más remedio que admitir que se trata del reflejo onomástico de una población de origen vasco-aquitano, cuya presencia en la región se debe a alguna razón histórica. Básicamente las explicaciones pueden ser de dos tipos: a) se trata de un resto o bolsa de población anterior a la celtización progresiva del alto y medio valle del Ebro en su margen meridional, que ha mantenido sus señas de identidad por más tiempo, debido a su hábitat geográfico especial, su economía ganadera, sus contactos con la zona nuclear vasca a través del corredor de Calahorra, que podía servir de punto de encuentro de vías de trashumancia de ganado, etc. b) se trata de una población inmigrada en la zona a partir de la zona vasca septentrional, aprovechando los contactos ganaderos y las vías pecuarias anteriores, en un momento dado después de un cierto debilitamiento de la sociedad celtibérica. Aunque cualquiera de las dos explicaciones es posible, el carácter más bien recesivo de la onomástica vasca frente al empuje y vitalidad de la celtibérica me hace inclinarme por la primera posibilidad.

6. En este repaso a la onomástica de origen vasco-aquitano documentada en zonas del Imperio Romano hemos tenido que hacer frente a un problema habitual en este tipo de estudios, a saber, la decisión sobre la clasificación lingüística de los nombres. Y hemos comprobado que si se trata de nombres aislados, a pesar de su apariencia externa equiparable a lo aquitano o lo vasco histórico, podemos estar ante un espejismo provocado por el azar. Solamente cuando tenemos una conjunción de datos de naturaleza independiente, podemos asegurar una clasificación lingüística convincente. Hemos visto en el caso del legionario de Ar dara que, a pesar de tratarse de un nombre aislado, la conjunción de rasgos fonéticos específicos junto con datos concretos de índole histórica hacen segura su asignación aquitana. En los otros dos casos, ya no estamos ante hechos aislados, sino ante conjuntos homogéneos, lo cual elimina por sí mismo las posibilidades del azar. Pero nos queda dilucidar en cada caso concreto la razón histórica de la presencia de onomástica vasco-aquitana en esas zonas alejadas y hemos visto que las consecuencias históricas derivadas del conjunto renano de las láminas votivas y del conjunto de inscripciones del alto valle soriano del Cidacos son completamente diferentes, ya que las primeras son consecuencia de un movimiento de los propios objetos, mientras que las segundas afectan directamente a la población.